

Expediente: 3796/24
Carátula: BANCO SANTANDER ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA C/ MAMANI VANESA SILVANA S/ SECUESTRO PRENDARIO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 06/12/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20282610877 - BANCO SANTANDER ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA, -ACTOR
90000000000 - MAMANI, Vanesa Silvana-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 3796/24



H106038241064

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones V

JUICIO: BANCO SANTANDER ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA c/ MAMANI VANESA SILVANA s/ SECUESTRO PRENDARIO EXPTE N° 3796/24.-

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL: CONTESTO OFICIOS - POR: MEC-CAP, PRUHSIS JORGELINA DIANA - 05/12/2024 12:26

San Miguel de Tucumán, 05 de diciembre de 2024. Agréguese. A conocimiento del interesado (art. 209 CPCC). **Secretaría.**- 3796/24 JCM

Actuación firmada en fecha 05/12/2024

Certificado digital:
CN=MIRANDA Jorge Claudio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20181931931

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.